



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

INVITACIÓN INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (PRESENCIAL) No. II3P-070-12

“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS TIPO ARBOTANTE, TECNOLOGÍA DE LEDS Y LÁMPARAS EMPOTRABLES, TECNOLOGÍA DE LEDS”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Siendo las 14:00 horas del día 18 de diciembre de 2012, en la Ciudad de México, Distrito Federal, en las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicada en el edificio sito en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, colonia Tlacopac, código postal 01049, delegación Álvaro Obregón, se reunieron los siguientes Servidores Públicos: la C.P. Irma Santillán Lúa, Subdirectora de Adquisiciones; con las facultades que señalan los artículos 22 fracción XIII, 23 fracción IV y último párrafo del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el numeral 10 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, encargada de la conducción del acto, la revisión de las evaluaciones y del cumplimiento de los aspectos legales y administrativos; asimismo se encuentra presente el Lic. Raymundo Pavel Alvarado Palma, Jefe del Departamento de Adjudicaciones, área encargada de la evaluación económica cualitativa de las proposiciones; el C. Constantino Vallejo Villegas, personal adscrito a la Subdirección de Conservación y Mantenimiento de Inmuebles, de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, como representante del área requirente de los bienes, área encargada de la evaluación técnica de las proposiciones; y el Lic. Diego Geovanni Pérez Boquer, como representante del Órgano Interno de Control; haciendo constar que no se encuentra presente ninguno de los licitantes invitados, ya que únicamente presentaron sus proposiciones y se retiraron.-----

Se procede llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de propuestas de la Invitación Internacional a cuando Menos Tres Personas, bajo la cobertura de tratados (Presencial) No. **II3P-070-12**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS TIPO ARBOTANTE, TECNOLOGÍA DE LEDS Y LÁMPARAS EMPOTRABLES, TECNOLOGÍA DE LEDS”**.-----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:-----

En punto de la hora señalada la C.P. Irma Santillán Lúa, da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que a propuesta de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, se invitaron a participar en este procedimiento a las siguientes personas físicas y/o morales: **“JM INGENIERÍA ELECTRICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.”**, **“EMA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.”** y **“PROYELEC Y/O MIGUEL DIAZ VAZQUEZ”**, lo que se constata con los acuses de recibo que forman parte integrante de la presente acta.-----

En este acto se hace constar que se recibieron sobres de las siguientes personas físicas y/o morales: **“JM INGENIERÍA ELECTRICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.”**, **“EMA INSTALACIONES,**



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

INVITACIÓN INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (PRESENCIAL) No. II3P-070-12

S.A. DE C.V.” y “PROYELEC Y/O MIGUEL DIAZ VAZQUEZ”, mismos que fueron entregados previo al horario estipulado en la convocatoria de la presente invitación. -----

APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE CADA LICITANTE: -----

Acto seguido se procedió a realizar la consulta en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública, en la dirección electrónica www.funcionpublica.gob.mx a fin de verificar que los licitantes invitados no se encontraran inhabilitados para efecto de recibir sus proposiciones en la presente invitación, para lo cual ningún licitante invitado que presentó propuestas, se encontró en este supuesto. Posteriormente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la apertura del sobre único de cada licitante, mismos que dicen contener la documentación legal y administrativa, solicitada en la convocatoria de la invitación como requisitos para participar, así como las propuestas técnicas y económicas. -----

Los resultados preliminares, con relación a la revisión cuantitativa de la documentación legal administrativa y la propuesta técnica y económica, son los siguientes: -----

El licitante: **“EMA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.”**, de forma preliminar y no definitiva cumple cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales - administrativos solicitados en la convocatoria de la invitación, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido. Por lo anterior, se acepta su propuesta para ser analizada posteriormente en forma cualitativa, cuyo resultado se dará a conocer en el fallo, a través de la lectura de los resultados del análisis detallado de las propuestas técnica y económica, lo anterior en términos del artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

El licitante: **“JM INGENIERÍA ELECTRICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.”**, de forma preliminar y no definitiva cumple cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales - administrativos solicitados en la convocatoria de la invitación, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido. Por lo anterior, se acepta su propuesta para ser analizada posteriormente en forma cualitativa, cuyo resultado se dará a conocer en el fallo, a través de la lectura de los resultados del análisis detallado de las propuestas técnica y económica, lo anterior en términos del artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

El licitante: **“PROYELEC Y/O MIGUEL DIAZ VAZQUEZ”**, de forma preliminar y no definitiva cumple cuantitativamente con la totalidad de los requisitos legales - administrativos solicitados en la convocatoria de la invitación, sin que ello implique la evaluación cualitativa de su contenido. Por lo anterior, se acepta su propuesta para ser analizada posteriormente en forma cualitativa, cuyo resultado se dará a conocer en el fallo, a través de la lectura de los resultados del análisis detallado de las propuestas técnica y económica, lo anterior en términos del artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

**INVITACIÓN INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
(PRESENCIAL)
No. II3P-070-12**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar lectura al importe de los precios unitarios de las propuestas económicas presentadas por los licitantes invitados. -----

Las partidas cotizadas y el monto total ofertado queda como sigue: -----

EMPRESA	MONTO SIN I.V.A.	PARTIDAS COTIZADAS
EMA INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	\$779,700.00	ÚNICA
JM INGENIERÍA ELECTRICA INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$843,408.00	ÚNICA
PROYELEC Y/O MIGUEL DIAZ VAZQUEZ	\$841,968.00	ÚNICA

Las cantidades ofertadas por los licitantes invitados, son sin perjuicio de la evaluación económica cualitativa que se realizará a los precios que cada uno ofertó en su propuesta económica en la presente etapa. -----

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del punto 3.2.8, de la Convocatoria de la presente invitación y a efecto de que todos los licitantes invitados al procedimiento de adjudicación se encuentren enterados y notificados, la presente acta se pondrá durante cinco días hábiles en el tablero de avisos de la Subdirección de Adquisiciones, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, colonia Tlacopac, código postal 01049, delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal y en la página de internet de la Convocante, cuya dirección electrónica es <http://www.cndh.org.mx/node/514>, que corresponde al vínculo Conócenos / Transparencia / Obligaciones de transparencia / XIII Contrataciones / **“Procedimientos de Adjudicación LAASSP y LOPYSRM”**, quedando a disposición de los interesados, el acta del procedimiento, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes el enterarse de su contenido.-----

Acto seguido la C.P. Irma Santillán Lúa, deja a la vista del representante encargado de la evaluación técnica de las proposiciones, las propuestas técnicas de los licitantes invitados, con objeto de que pueda realizar la evaluación técnica cualitativa de las mismas y elaborar el acta que contenga los resultados del análisis técnico cualitativo correspondiente, de conformidad con lo señalado en el punto 3.2.4 de la convocatoria de esta invitación.-----

No habiendo más que hacer constar se da por concluida la presente etapa el día de su inicio, siendo las 14:55 horas y se confirma que a las **19:30** horas del día **18 de diciembre de 2012**, previa lectura del acta que contenga los resultados del análisis técnico cualitativo, se dará a



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS OFICIALÍA MAYOR

INVITACIÓN INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS (PRESENCIAL) No. II3P-070-12

conocer el fallo de la invitación de conformidad con lo señalado en el punto 3.2.7 de la convocatoria de este proceso. -----

En este acto se hace entrega de una copia simple del acta a los participantes presentes, por lo que con su firma se hace constancia de su recibo. -----

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C.P. IRMA SANTILLÁN LÚA SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	
LIC. RAYMUNDO PAVEL ALVARADO PALMA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES	
C. CONSTANTINO VALLEJO VILLEGAS PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	
LIC. DIEGO GEOVANNI PÉREZ BOQUER REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

Las firmas que aparecen en estas hojas corresponden al acta de presentación y apertura de propuestas de la Invitación Internacional a cuando menos tres personas, bajo la cobertura de tratados (Presencial) No. II3P-070-12, relativa a la “**ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS TIPO ARBOTANTE, TECNOLOGÍA DE LEDS Y LÁMPARAS EMPOTRABLES, TECNOLOGÍA DE LEDS**”, celebrada el día 18 de diciembre de 2012.